



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

SOLICITUD DE CONVENIO DE PAGO

Manual de Usuario Externo
Versión: 01
Fecha de aprobación: 10/01/2018

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Sección y/o página	Descripción de la modificación	Fecha de la Modificación

ÍNDICE

OBJETO	4
ALCANCE.....	4
REQUISITOS TÉCNICOS	4
CONSIDERACIONES.....	4
GLOSARIO.....	5
PROCEDIMIENTO PARA LA SOLITUD DE CONVENIO DE PAGO.....	6
1. INGRESO A PORTAL DE TRÁMITES EN LÍNEA	6
2. REGISTRO DE SOLICITUD DE CONVENIO DE PAGO.....	8
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	11

OBJETO

El presente manual tiene por objeto facilitar el procedimiento para generar la solicitud de convenio de pago para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

ALCANCE

El presente manual de usuario incluye la descripción funcional de las opciones para realizar la presentación de la solicitud y documentación requerida para el proceso de solicitud de convenio de pago.

REQUISITOS TÉCNICOS

Para poder acceder a la aplicación web se requiere cumplir con los siguientes requerimientos:

- Una computadora con acceso a internet.
- Un navegador de internet que puede ser:
 - Mozilla Firefox Versión 40.0.3 o superior
 - Google Chrome Versión 44.0.2403.157 o superior.
 - Internet Explorer 10 o superior

CONSIDERACIONES

- Para el caso de personas jurídicas, las mismas utilizarán la información registrada para el acceso a SOCIETARIO, es decir RUC y CLAVE, en caso de no tener clave, deberán realizar el proceso de actualización de datos acorde a lo establecido en el manual de usuario externo “Actualización de Información General y Solicitud de Clave de Acceso”:

GLOSARIO

Portal web Institucional.- Sitio web creado para que la ciudadanía en general acceda a los servicios en línea que ofrece la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Abono.- Oferta de pago inmediato no menor de un 20% de la obligación tributaria (Referencia: Art. 152 numeral 3 del Código Tributario).

Garantía.- Documento para acceder a un convenio de pago por más de 24 meses, el mismo que consiste en constituir una garantía real irrevocable y de cobro inmediato, que sea suficiente y que respalde el pago del saldo total de la deuda y sus intereses de acuerdo a lo dispuesto en el inciso del Art. 153 del Código Tributario.

PROCEDIMIENTO PARA LA SOLITUD DE CONVENIO DE PAGO

1. INGRESO A PORTAL DE TRÁMITES EN LÍNEA

1.1. Ingrese al portal web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros www.supercias.gob.ec.

1.2. Seleccione la opción **PORTAL DE TRÁMITES EN LÍNEA**. (Ver figura 1)



1.3. El sistema presentará la pantalla que se muestra en la figura 2. Presione la opción **SECTOR SOCIETARIO**.



- 1.4. Ingrese el nombre de usuario (RUC) y la contraseña de la compañía (clave de acceso) en la pantalla **Ingreso al Sistema**.




- 1.5. Presione el botón **INGRESAR**.

1.5.1. En el caso de no poseer la contraseña (clave de acceso) de la compañía, deberá realizar el procedimiento de Actualización de Información General.

1.5.2 Si olvidó su Usuario y Contraseña, debe seguir el procedimiento para recuperar clave de acceso. **Ver Manual para Recuperar Clave de acceso.**

- 1.6. Seleccione la opción “Solicitud de Convenio de Pago” (Ver figura 4)



1.7. El sistema mostrará la pantalla que contiene las siguientes secciones:

- A. Información General
- B. Información de los Títulos de Crédito en Mora
- C. Datos de la Solicitud y Botones de acción

Sistema de Gestión Coactiva

Nombre:	PROSTATUS S.A.	Situación Legal:	ACTIVA
Dirección:	ARNULFO ARAUJO SIN Y AV. OCCIDENTAL	Nombre del Representante Legal:	HIDALGO JARAMILLO GALO ERNESTO
Cédula del Representante Legal:	1703896058	Dirección del Representante Legal:	ARNULFO ARAUJO
Mail del Representante Legal:	3mcontable@grupoprostatus.com		
Valor Total de la Deuda:	151.991,53	Saldo en Títulos de Crédito a calcular Interés por el plazo del convenio:	98.284,34
		Saldo del Interés por Cobrar al 31/10/2017	53.707,19

Títulos de Crédito en Mora										
No.	Número	Año	Valor	Saldo	Interés al 31/10/2017	Interés Generado x Cobrar	Subtotal	Seleccionar		
1	835481	2006	13.103,12	7.394,45		975,72	8.970,17	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2	910106	2007	12.206,10	12.206,10		16.032,27	28.296,37	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3	940249	2008	6.167,41	6.167,41		7.196,36	13.333,77	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4	975960	2009	6.398,56	6.398,56		6.548,75	12.947,31	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5	10-010373	2010	6.341,00	6.341,00		5.620,11	11.961,11	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6	10-022407	2011	6.369,83	6.369,83		4.815,83	11.185,66	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7	10-040901	2012	25,32	25,32		16,07	41,39	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8	10-047278	2013	6.209,75	6.209,75		3.209,31	9.490,06	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
9	10-063400	2014	13.084,02	13.084,02		5.060,89	18.152,91	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10	10-078654	2015	10.027,33	10.027,33		2.678,62	12.705,95	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
TOTALES			103.293,01	98.284,34		53.707,19	0,00	151.991,53		

DATOS DE LA SOLICITUD

Tipo de Tabla de Amortización *

Porcentaje de pago inicial (%) * **30.398,31**

Fundamentación (Fundamentos de hecho) *

Cédula del Abogado Patrocinador * ENCUENTRE CÉDULAS ESTÉN AUTORIZADAS

Plazo en meses *

Saldo Total de la Deuda **121.593,22**

Fundamentos de derecho *

Número de Registro del Abogado *

2. REGISTRO DE SOLICITUD DE CONVENIO DE PAGO

2.1. SECCIÓN DATOS DE LA COMPAÑÍA

Esta sección presentará información básica de la compañía, como:

- Expediente
- Nombre
- Dirección
- Cédula del Representante Legal
- Valor total de la deuda
- RUC
- Situación Legal

- Nombre del Representante Legal
- Dirección del Representante Legal
- Saldo en títulos de crédito a calcular interés por el plazo del convenio
- Saldo del interés por cobrar

2.2. SECCIÓN TÍTULOS DE CRÉDITO EN MORA

Esta sección permitirá visualizar la liquidación de los valores adeudados por contribución del sector Societario.

2.3. SECCIÓN DATOS DE SOLICITUD Y BOTONES DE ACCIÓN

En esta sección se registrará la información del convenio de pago a solicitar. Los campos requeridos son:

- Tipo de tabla de amortización
- Porcentaje de pago abono (%)
- Motivación (fundamentos de hecho)
- Cédula del abogado patrocinador de la compañía
- Plazos en meses a pagar el saldo
- Fundamentos de derecho
- Número de registro profesional del abogado de la compañía
- Garantía

Notas:

- Si la compañía realiza una solicitud de convenio de pago igual o mayor a 24 meses el sistema automáticamente solicitará se registre la garantía.
- Si la compañía no tiene actualizado el nombramiento del Representante Legal, el sistema no permitirá procesar la solicitud de convenio de pago.

2.3.1. Presione el botón **Guardar solicitud de convenio de pago**, el sistema presentará el siguiente mensaje *“Se grabó correctamente la solicitud de convenio de pago de contribuciones Societaria, ahora debe de adjuntar las imágenes para que pueda hacer el envío de la solicitud a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros”*

2.3.2. Presione el botón **Imprimir solicitud de convenio de pago**, el documento se descargará en formato PDF, el mismo deberá ser firmado para su posterior digitalización y carga del archivo.

2.3.3. Presione el botón **Adjuntar solicitud de convenio de pago**, y cargue la solicitud de convenio de pago debidamente firmada por el representante legal de la compañía.

2.3.4. Presione el botón **Adjunte Carnet del Abogado Patrocinador**, y cargue la copia del documento en formato PDF.

- 2.3.5. Presione el botón **Ver tabla de amortización con los datos del formulario** para visualizar al detalle de los valores.
- 2.3.6. Una vez cargados los documentos, presione el botón **Enviar solicitud de Convenio de Pago**.
- 2.3.7. Los documentos enviados serán revisados por el área de Coactivas y una vez aprobados o rechazados por la mencionada área, usted recibirá una notificación del estado de la solicitud.

Nota: Las solicitudes de convenio de pago que a continuación se detallan seguirán siendo receptadas por el Centro de Atención al Usuario.

- Multas Societarias.
- Contribuciones y Multas de Mercado de Valores.
- Contribuciones y Multa de compañías Disueltas e Inactivas.

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Si Usted tiene algún problema con el sistema, desea realizar una consulta o dar una sugerencia, puede contactarse con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a través del botón **NECESITA AYUDA**.

1. El botón aparecerá en la esquina superior derecha de la pantalla, tal como se muestra a continuación:

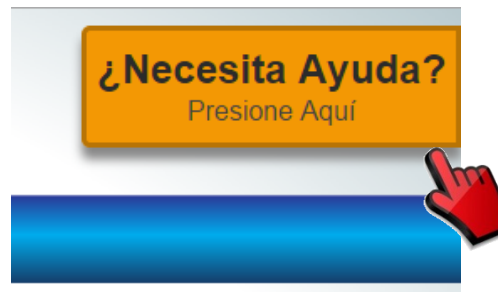
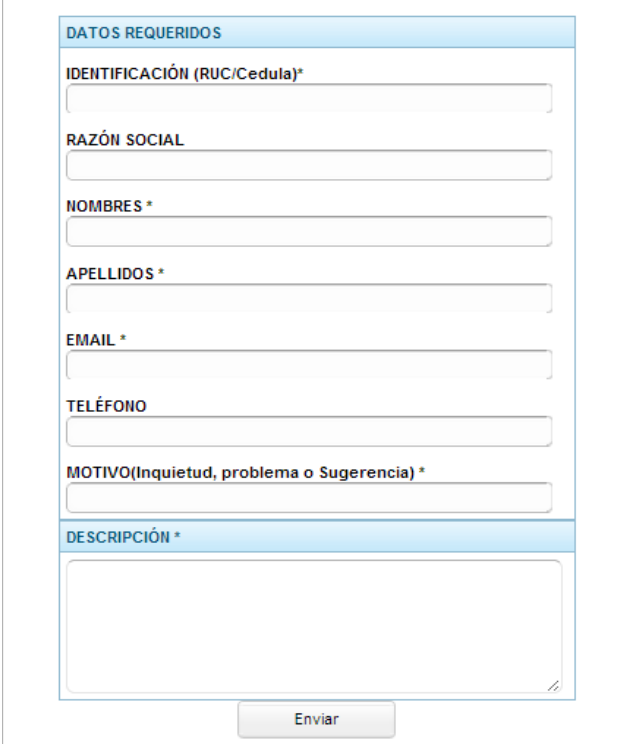


Figura 28 Botón Necesita Ayuda

2. En la ventana emergente (Ver figura 28), ingrese la siguiente información:
 - Identificación (Cédula o RUC)*
 - Razón social
 - Nombres*
 - Apellidos*
 - Email*
 - Teléfonos
 - Motivo (inquietud, problema o sugerencia)*
 - Descripción*

Recuerde: Los campos señalados con asterisco (*) son obligatorios.



Formulario de registro de consulta con los siguientes campos:

- DATOS REQUERIDOS**
- IDENTIFICACIÓN (RUC/Cedula)*
- RAZÓN SOCIAL
- NOMBRES *
- APELLIDOS *
- EMAIL *
- TELÉFONO
- MOTIVO(Inquietud, problema o Sugerencia) *
- DESCRIPCIÓN *

Botón: Enviar

Figura 29 Registro de consulta

3. Presione el botón **ENVIAR**.
El sistema mostrará un mensaje indicando que los datos fueron enviados exitosamente.

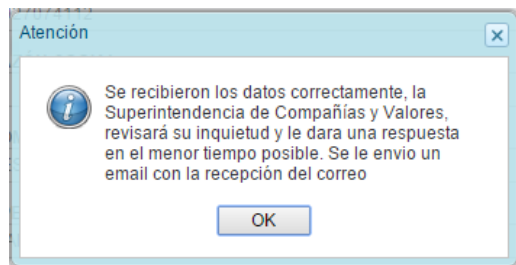


Figura 30 Mensaje de Confirmación

4. Presione el botón **OK**.
Usted recibirá un correo electrónico que confirma la recepción de su inquietud.